



RADICACION. 2019-00195
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: EDGAR RAUL PAEZ LOPEZ.

BARRANQUILLA, OCTUBRE DIECISEIS (16) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS (\$9.371.523,00), en favor de BANCOLOMBIA S.A., a cargo de EDGAR RAUL PAEZ LOPEZ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**JAVIER VELASQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

38f4d8599319b77ef14bc38285c7bd0e93b4d7b9d22306d26e549c845e10938d

Documento generado en 16/10/2020 08:39:00 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**